



Santiago, 23 de septiembre de 2024
CMF/233/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20230005 con fecha 30/05/2024.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "Y4" de la Serie "Y", Código BBCIY40524, por un monto total de UF 620.000 (seiscientos veinte mil unidades de fomento) con fecha de vencimiento 1° de mayo 2039, a una tasa promedio de colocación de 2.62% (dos coma sesenta y dos por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

cc. Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/rdr